



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA
EFECTUADA EL DÍA JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2016**

En Quito, a los veinte y nueve días del mes de agosto del 2016, a las 14h00, en las oficinas de la compañía **NATENER SOCIEDAD ANÓNIMA** ubicadas en la Av. Occidental N50-26 y Manuel Valdivieso, local 1, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas señores Patricio Hernán Salgado Moreno, propietario del 50% de las acciones mismas que se encuentran pagadas en su totalidad; y, el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón, propietario del 50% de las acciones, mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

Los asistentes representan el 100% del capital pagado de la compañía y en tal virtud, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 y siguientes de la Ley de Compañías, acuerdan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta en su calidad de Presidente el señor Gonzalo Hernán Salgado Jijón y en calidad de Secretaria la señora María Fernanda Salgado Moreno.

Toma la palabra el señor Presidente quien declara instalada la Junta y pide a la señora Secretaria de lectura los puntos del orden del día.

- 1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL PERÍODO 2015;**
- 2.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015;**
- 3.- APROBACIÓN DE BALANCES PRESENTADOS DENTRO DEL AÑO DE EJERCICIO FISCAL 2015.**

La Junta aprueba los puntos del orden del día propuestos y a continuación pasa a conocerlo:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia del Período 2015, presentado por la señora María Fernanda Salgado Moreno;
- 2.- Aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2015, presentado por el Lcdo. Francisco Sigcho P.;
- 2.- Presentación y lectura de Balances al 31 de diciembre del 2015.

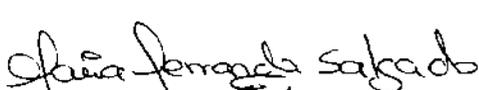
Los accionistas proceden a dar lectura y analizar los informes tanto de Gerencia presentado por la señora María Fernanda Salgado Moreno, del Comisario Lcdo. Francisco Sigcho P, y, los balances presentados respecto del período 2015.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, los accionistas **APRUEBAN** el contenido de los informes y balances presentados respecto del período 2015, no habiendo ningún otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos, para la redacción de la presente acta, luego de la cual se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y los accionistas la aprueban por unanimidad de votos, firmando para constancia el acta indicada a las 15h00 en que se levanta la sesión.

Para constancia firman:


Sr. Gonzalo Hernán Salgado Jijón
Presidente - Accionista


Sr. Patricio Hernán Salgado Moreno
Accionista


Sra. María Fernanda Salgado Moreno
Secretaria